



INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA

CO-CBS-FT-12 V6

Fecha: Octubre 11 de 2022

INFORME PARCIAL:

X

INFORME FINAL:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	6146-2022	CONTRATISTA:	INTERCOMERCIAL MEDICA LIMITADA	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	830501223-7
------------------	-----------	--------------	--------------------------------	-----------------------------	-------------

OBJETO:	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
---------	--

DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE: LELYS MIREYA MORALES RODRIGUEZ LEGAL: ASesor: Elna López COMERCIAL: CARRETERA 66A No 11-407 CAU DIRECCIÓN: servicio_cliente@intercomercialmedica.com E-MAIL: ESTIVEL ALONZO PASTOR MENCHAN NOMBRES Y APELLIDOS: SUPERVISOR ADMINISTRATIVO CARGO / PERIL DEL SUPERVISOR: CALLE 46A SUR #28-48 DIRECCIÓN: gestionsumistros@subredsur.gov.co CORREO ELECTRÓNICO: ESTEPHANY JIMENEZ SANDOVAL APOYO A LA SUPERVISION: APOYO TECNICO A LA SUPERVISION CARGO/PERIL: CORREO ELECTRONICO: comprasmecququirurgicos@subredsur.gov.co	CÉDULA DE CIUDADANÍA: 51764950 TELÉFONO: 3174014283 CELULAR: 3113816951 PÁGINA WEB: servicio_cliente@intercomercialmedica.com CÉDULA DE CIUDADANÍA: 1004547866 ÁREA O DEPENDENCIA: ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS TELÉFONO FIJO: N/A CELULAR: 3043428182 CÉDULA DE CIUDADANÍA: 52953523 ÁREA O DEPENDENCIA: ALMACEN MEDICO QUIRURGICOS CELULAR: 3006593051
------------------------	--	--

DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR:
(Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)

FECHA ACTA DE INICIO:	2022-06-14	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2022-06-13	PLAZO INICIAL:	2 Meses
-----------------------	------------	-------------------------------	------------	----------------	---------

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 17 845,594	VALOR INICIAL EN LETRAS:	Diecisiete millones ochocientos cuarenta y cinco mil quinientos noventa y cuatro pesos MCTE	CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
-----------------------------	---------------	--------------------------	---	-------------------	------------

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO-QUIRURGICOS	CÓDIGO DEL RUBRO:	N/A
------------------------	-----------------------------	-------------------	-----

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	1017	FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2022-03-30
--	------	---------------------------------------	------------

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	18138	FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2022-05-23
--	-------	---------------------------------	------------

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	\$ 17 845,594	2022-03-21	3.	INFORMACION DE PROROGAS O SUSPENSIÓN REALIZADAS AL CONTRATO	1870	2022-07-28	4245010401

N°	PROROGA / SUSPENSIÓN	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PROROGA	1 Mes y 18 Dias	2022-03-21	2022-08-14	30/09/2022
2	PROROGA	1 Mes	2022-09-14	2022-10-01	31/10/2022

N°	OTRO SI	OTRO SI	CONSIDERACIÓN DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL OTRO SI	#ND
1	#ND	#ND	5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Incluidas las facturas a certificar	

ITEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2022-07-08	60243	17000000010838	5	7.232.325	10/42/2029	
2	2022-07-27	60437	17000000010845	5	2.358.265	8/06/2024	
3	2022-09-09	60957	17000000011151	5	7.979.435	18/05/473	
4	2022-09-09	60959	17000000011152	5	1.971.570	16/46/503	
5	2022-09-09	60958	17000000011153	5	375.500	16/28/403	
6	2022-09-21	61081	17000000011278	5	2.275.000	14/01/403	
7	2022-09-21	61040	17000000011279	5	654.030	13/03/373	
8	2022-09-20	61057	17000000011280	5	7.921.550	5/43/423	
9	2022-09-20	61055	17000000011281	5	1.768.000	3/07/323	
TOTAL EJECUTADO				\$	32.020.365		\$

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$ 17 845,594	VALOR PAGADO:	\$
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	\$ 17 845,594	SALDO POR PAGAR:	\$
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 35.691,188	SALDO A REINTEGRAR:	\$ 32.020.365

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SÍ/NO	ENTE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA DIFICULTAD	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a Cotizar del presente proceso	SI		

INFORME DE SUPERVISION		CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA		CO-CBS-FT-12-V5	
Octubre 11 de 2022					
2	Realizar la entrega de los insumos y dispositivos médicos quirúrgicos con factura original y tres copias, certificación de pago de reportes a seguridad social y contribuciones parafiscales en la fecha, lugar y hora establecido por el Supervisor del Contrato, cumpliendo con el suministro y con las características técnicas y calidad contratadas. Así como también realizar la entrega en el empaque correspondiente de acuerdo al tipo de producto y recomendaciones del fabricante e identificando el nombre del producto, cantidad, unidad de medida, lote y fecha de vencimiento, Registro INVIMA. Garantizar que los insumos entregados poseen fecha de vencimiento superior a 18 meses o al 75% de su vida útil.	SI			
3	Realizar los cambios que sean necesarios cuando los insumos o dispositivos médicos quirúrgicos no cumplan con los criterios de calidad, referencia, presentación y condiciones técnicas requeridas, en un tiempo no mayor a veinticuatro (24) horas siguientes a la notificación del hecho, así como también garantizar el cambio del insumo que llegase a presentar evento adverso, posterior al seguimiento y confirmación por parte del Contratista, para lo cual se deberá suministrar por escrito toda la información técnica del nuevo fabricante que será evaluado y aprobado por el supervisor del contrato.	SI			
4	Garantizar la entrega de toda la información que le sea solicitada en relación con la ejecución del contrato, facilitando el acceso a sus instalaciones y vehículos de ser necesario, para efectuar las pruebas o verificaciones que sean del caso.	SI			
5	Garantizar el desarrollo de las actividades de control y vigilancia contractual que ejerza la Subred Sur a través del personal idóneo que ésta designe.	SI			
6	Informar el cambio de Registro Sanitario en caso de vencimiento durante la Vigencia del contrato (SI aplica).	SI			
7	Realizar la identificación, inventario, recolección y reposición de los insumos médicos quirúrgicos que hayan sido requeridos por el INVIMA mediante alerta sanitaria en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas.	SI			
8	Garantizar el adecuado almacenamiento, disposición, conservación y distribución de los insumos solicitados por el supervisor del contrato, según la normatividad vigente para la materia prima, producción, controles de calidad y producto final.	SI			
9	Garantizar que dispone en sus bodegas del stock necesario para atender las solicitudes de pedidos de los insumos médicos quirúrgicos requeridos objetos del contrato.	SI			
10	Entregar insumos certificados por el INVIMA y producidos por laboratorios con BPM.	SI			
11	Garantizar el cambio de los insumos próximos a vencer o presenten baja rotación ya sea por el mismo producto o por el que la Subred Sur requiera de acuerdo a sus necesidades, una vez notificado por el supervisor del contrato, previa verificación y concepto técnico emitido por el personal designado para tal fin, durante la ejecución del contrato y seis (6) meses después de finalizado el contrato. Para lo anterior la Subred Sur evaluará con una antelación de mínimo (2) meses.	SI			
12	Brindar las capacitaciones que sean requeridas por el supervisor del contrato para aquellos insumos y dispositivos médicos quirúrgico que lo requieran.	SI			
13	Garantizar la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio en cuanto al suministro de los insumos.	SI			
14	Garantizar la disposición final de los residuos en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 4147 de 2005.	SI			
15	Asumir los gastos de transporte, embalaje y logística requeridos para realizar la entrega de los insumos en el lugar que solicite el supervisor del contrato.	SI			
16	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo. En caso de requerimientos o demandas por algún tipo de afectación a la vida o la salud de los pacientes o personal de salud, el Contratista deberá responder por sus acciones y omisiones, al igual que por las secuelas que se generen producto de un insumo entregado a la Subred Sur.	SI			
17	Apropiar los lineamientos establecidos en la política de gestión ambiental y Política de Responsabilidad Social de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ES E.	SI			
OBSERVACIONES:				PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	89,72%
2. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS					
VERIFICACION DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Plantillas/ Certificación por parte de Personero Fiscal / Contrato					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	<i>[Firma]</i>	N/A	ANEXOS (CD)	TOTAL FOLIOS	FECHA: <i>13 OCT 2022</i>
FIRMA DEL SUPERVISOR	<i>[Firma]</i>		CARGO PERFIL	ADMINISTRADOR	FECHA: <i>13 OCT 2022</i>
NOMBRE COMPLETO DE QUIEN RECIBE EL INFORME	<i>[Nombre]</i>				FECHA: <i>13 OCT 2022</i>